

## DATOS GENERALES

## Curso académico

<b>Tipo de curso</b>	Diploma de Especialización
<b>Número de créditos</b>	12,00 Créditos ECTS
<b>Matrícula</b>	1.500 euros (importe precio público)
<b>Requisitos de acceso</b>	Diplomatura, Licenciatura, doctorado o similar extranjero Alternativamente, experiencia profesional en materia tributaria durante 2 años
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Lugar de impartición</b>	Fundación Universidad-Empresa
<b>Horario</b>	Jueves y viernes de 16 a 20.30 h. y sábado de 9 a 13 h.

## Dirección

**Organizador** Departament de Dret Financer i Història del Dret

## Dirección

## Plazos

<b>Preinscripción al curso</b>	Hasta 21/01/2016
<b>Fecha inicio</b>	Febrero 2016
<b>Fecha fin</b>	Mayo 2016

## Más información

<b>Teléfono</b>	961 603 000
<b>Web específica</b>	<a href="http://www.tributacioninternacional.com/">http://www.tributacioninternacional.com/</a>
<b>E-mail</b>	<a href="mailto:informacion@adeituv.es">informacion@adeituv.es</a>

## OBJETIVOS

La internacionalización de la economía española, el previsible incremento de las inversiones extranjeras en nuestro país y la necesidad de fomentar los procesos de salida al exterior de nuestras empresas hacen imprescindible la formación especializada de los profesionales. Este curso de postgrado tiene como objetivo formar a los asesores de empresa, asesores fiscales, abogados, economistas y personal dedicado al asesoramiento tributario de empresas en la comprensión y aplicación del funcionamiento de los convenios de doble imposición, su interacción con los ordenamientos tributarios de los diferentes Estados y el conocimiento de las importantes implicaciones que se infieren del ordenamiento de la Unión Europea sobre el derecho tributario interno e internacional.

En esta edición se une, además, el hecho de una reforma tributaria a la vista de indudable trascendencia para las operaciones económicas transnacionales y que entrará en vigor el 1 de enero de 2015, obligando a los inversores a adecuarse a las nuevas exigencias tributarias y a los profesionales tributarios a conocer sus implicaciones y consecuencias.

## METODOLOGÍA

- Clase magistral
- Método del caso
- Análisis y resolución de casos prácticos
- Trabajo en grupo, presentación y discurso